



presente día. Y para que conste, se acredita por esta que firmo. Moratalla seis de Marzo de mil ochocientos cincuenta y nueve.

Joaquín López  
Alcalde y Projueve

Señor on.<sup>a</sup> del 13 Marzo y en la villa de Moratalla a tres de marzo de mil ochocientos cincuenta y nueve; reunidos en la Sala Capitular y en sesión ordinaria, los Sres del Ayunt.<sup>o</sup> (cont.<sup>o</sup> de ella y suscribieron); el Sr. Presidente interino D. Joaquín Monte primer feo.<sup>te</sup> de A.C., la declaro avisada y concedió la palabra a mi el Sr. D. para la lectura de la acta anterior. Leída y hallándola conforme quedó aprobada.

Acto continuo se leyeron los Boletines oficiales Anul.<sup>o</sup> desde el 31 al 33 ambos inclusive; y S. S. acordaron se guarden y cumplan las ordenes y disposiciones contenidas en los mismos.

Y no habiendo otros asuntos pendientes de que tratar, se levantó la sesión que

